INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
JOSE EUSTASIO RIVERA
Modalidad Académico
Resolución de Aprobación No 1387 de octubre 30/1998, Implementación de Educación para Adultos
Según Resolución 0165 del 24 de marzo de 1999 y Modificación de Razón Social, según Decreto
Municipal No. 344 de 29 de octubre de 2012.
NIT 891103910-3 DANE 441551001012

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA DE PITALITO HUILA

CERTIFICA

Que la Señora, OLIVELLA PASTRANA CUENCA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No 27.450.413 de San Pablo Nariño, cumplió a satisfacción el objeto del contrato de Compra venta N° 012 del 24 de agosto del 2026, consistente en CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL EN LAS SEDES CENTRAL Y ACACIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA DEL MUNICIPIO DE PITALITO.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para pago total del contrato de compraventa ejecutado.

Expedida en Bruselas, Pitalito – Huila, a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

GUSTAVO MUÑOZ BERMEO
Rector